

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DISMARDIS CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía, quinto piso, Edificio Filancard, ubicado en la Av. de los Shyris N31-47 e Isla Tortuga de esta ciudad de Quito, se instala la totalidad de socios de la compañía denominada DISMARDIS CIA. LTDA., la misma que tiene un capital de cuatrocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$400,00).

Se designa al señor Fernando Andrés Mestanza como Presidente, y actúa como Secretario el señor Fernando Mestanza Moreno en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidencia solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario, Secretaría constata la presencia del quórum, así:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO	PORCENTAJE
FERNANDO RAFAEL MESTANZA MORENO	396,00	99%
FERNANDO ANDRES MESTANZA	4,00	1%
TOTAL	400,00	100.00%

Secretaría verifica y constata la presencia de la totalidad (100%) del capital social de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone a los asistentes instalarse en Junta General Ordinaria de la sociedad, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y Aprobar el informe de Gerencia del año 2017
- Conocer y Aprobar los estados financieros del año 2017
- Conocer y Aprobar el informe de Comisario del año 2017
- Conocer y Aprobar el informe de Auditoría Externa del año 2017
- Conocer y Aprobar los resultados económicos del año 2017
- Designación de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.

Los socios resuelven unánimemente instalarse en Junta General Ordinaria de la Sociedad y con igual unanimidad aprueban el orden propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Ordinaria de Socios, el Presidente dispone que se proceda a discutir el orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y Aprobar el informe de Gerencia del año 2017

El presidente, pone en consideración de la Junta el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017. La Junta analiza el informe presentado y lo aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2017

El presidente concede la palabra al Gerente General, quien pone en consideración de la Junta, los Estados Financieros del año 2017. La Junta analiza los estados financieros y luego de una breve deliberación, los aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del año 2017

El Gerente General pone en consideración de los asistentes el informe del señor Comisario correspondiente al año 2017. La Junta lo analiza y los aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría Externa del año 2017

El Gerente General pone en consideración de los asistentes el informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2017, mismo que es totalmente limpio. La Junta lo analiza y los aprueba por unanimidad.

PUNTO CINCO: Conocer y Aprobar los resultados económicos del año 2017

El Gerente General pone en consideración de los asistentes los resultados económicos correspondientes al año 2017. La Junta lo analiza y los aprueba por unanimidad.

PUNTO SEIS: Designación de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico 2018

Toma la palabra el Gerente General Sr. Fernando Mestanza Moreno y mociona que ratifiquemos al señor Gustavo Gordón como Comisario para el ejercicio 2018 y a Elohim Advisor's & Auditors International EAAI S.A. como Auditores Externos para el mismo período con los mismos honorarios para cada uno de ellos en el año 2017. La Junta lo analiza y los aprueba por unanimidad.

Una vez que ha sido tratado el orden del día, el Presidente concede un receso para que secretaría elabore el acta, terminada la cual es leída por Secretaría y aprobada por unanimidad, firmando los socios en unidad de acto, en señal de conformidad, con lo que el Presidente da por terminada la sesión siendo las diez y seis horas.

Fernando Andrés Mestanza
PRESIDENTE

Fernando Mestanza Moreno
SECRETARIO